

UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL “OSWALDO LOMBEYDA”

Quito, 08 de diciembre del 2024

CONVOCATORIA R-UEMOL-010

Asunto: Convocatoria para Reunión para el proceso de Rendición de Cuentas

Por medio del presente se convoca a la primera reunión para el proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2023 a los siguientes funcionarios:

1. MSc. Mercedes Pillajo – Vicerrectora Jornada Matutina
2. MSc. Elsa Aguirre – Vicerrectora Jornada Vespertina
3. MSc. Luis Pinos – Inspector General
4. MSc. Mariela Allauca – Subinspección
5. Ing. Andrea Aguirre – Coordinadora Financiera
6. Tlgo. Rafael Vargas – Técnico Informático
7. Ab. Ana Guerrero – Abogada Institucional
8. Sra. Adriana Sandoval - Secretaria

Esta reunión se realizará el lunes 08 de enero a las 11h00 en rectorado.



Firmado electrónicamente por:
**FREDDY GABRIEL
VALLEJOS CAIZACHANA**

Mgs. Freddy Gabriel Vallejos Caizachana

Rector (e)

Teléfono: 0998586443

E_Mail: vallejosfg@gmail.com

freddy.vallejos@quito.gob.ec



UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "OSWALDO LOMBEYDA"

ACTA DE REUNIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

En la Unidad Educativa Municipal "Oswaldo Lombeyda", a los 08 días del mes de enero de 2024 siendo las 11h00, se da inicio a la reunión convocada por el MSc. Freddy Vallejos, Rector (e) de la UEMOL, con la finalidad de socializar la conformación del equipo de rendición de cuentas para el año fiscal 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

En primera instancia el señor Rector pide disculpas porque se le pasó por alto convocar a esta reunión al Dr. José Atahualpa, Coordinador del DECE, pero agradece su asistencia, así como la de todos los presentes.

A continuación, socializa los oficios emitidos por Quito Honesto y Secretaría de Educación, sobre la obligatoriedad que tiene nuestra institución como ente contable, de cumplir con la rendición de cuentas del año 2023.

También da a conocer el informe de evaluación emitido por Quito Honesto, sobre el evento de deliberación pública realizado por la UEMOL el año anterior, con las sugerencias y recomendaciones que se deben cumplir para el nuevo proceso que se realizará este año.

Seguidamente el MSc. Freddy Vallejos da a conocer como está conformado el equipo de rendición de cuentas para el año 2023, así:

Nombre	Cargo	Función dentro del Equipo de RdC
MSc. Freddy Vallejos	Rector (e)	Representante legal Responsable del proceso
MSc. Mercedes Pillajo	Vicerrectora Matutina (e)	Área de Planificación
MSc. Elsa Aguirre	Vicerrectora Vespertina (e)	
MSc. Luis Pinos	Inspector General (e)	Área de Comunicación
MSc. Mariela Allauca	Sub inspectora (e)	
Ing. Andrea Aguirre	Coordinadora Financiera	Área Financiera
Ab. Ana Guerrero	Abogada institucional	Área Legal
Tlgo. Rafael Vargas	Técnico Informático	Área Tecnológica
Sra. Adriana Sandoval	Secretaria	Apoyo

Finalmente se indica que de acuerdo al cronograma establecido para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus Entidades Vinculadas, la rendición de cuentas debe concluir en el mes de mayo, con el registro de la información en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; por lo que se solicita el compromiso y colaboración de todos los Coordinadores de los departamentos y del equipo de rendición de cuentas, para llevar adelante todas las actividades y cumplir con las fases establecidas por el ente de control en los tiempos determinados.



UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "OSWALDO LOMBEYDA"

RESOLUCIONES:

1. Se aprueba el equipo de rendición de cuentas para el año 2023, establecido por la máxima autoridad de la institución.
2. El área de Planificación junto a la persona de apoyo, elaborará un cronograma para el proceso de rendición de cuentas 2023; mismo que debe ser socializado en la próxima reunión.

Siendo las 12h30 concluye la presente reunión. Para constancia firman:

ASISTENTE	CARGO	FIRMA
MSc. Freddy Vallejos	Rector (e)	
MSc. Mercedes Pillajo	Vicerrectora (e) Matutina	
MSc. Elsa Aguirre	Vicerrectora (e) Vespertina	
MSc. Luis Pinos	Inspector General (e)	
MSc. Mariela Allauca	Sub Inspectora (e)	
Dr. José Atahualpa	Coordinador DECE	
Ing. Andrea Aguirre	Coordinadora Financiera	
Ab. Ana Guerrero	Abogada institucional	
Tlgo. Rafael Vargas	Técnico Informático	
Sra. Adriana Sandoval	Secretaria	